

NÚM.º 28.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 7 de Abril de 1804.

SECRETARIA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA TERCERA.

Señor Regañon: En uno de los periódicos de Paris del 5 Pluviose, se lee el artículo siguiente.

"En las visitas de los españoles se estilan muchas ceremonias, pero no se advierte aquella exquisita finura que distingue las reuniones francesas. — Quando convidan á comer á una extranjerera no hay quien la dé la mano para pasar á la sala en donde está la mesa: al servir los postres todos los hombres se ponen á fumar. Quando vuelven al salon, las mugeres se sientan á un lado, y los hombres á otro, y aun hay algunas casas donde los hombres y mugeres estan en salas separadas. Al tiempo de anochecer se ve entrar una porcion de lacayos. El uno os presenta un plato, el otro un vaso de agua de nieve; un tercero los spongers, especie de chochos que se meten en el agua para endulzarla; un quarto lacayo trae chocolate. Todavía hay mas: os ofrecen despues pastas de todos géneros: llaman rafresco á esta colacion, y quando todo el mundo ha refrescado bien, es decir, ha bebido bastante agua azucarada, y comido muchos pastelillos, principia el juego. En España se juega á los naypes como en otras partes. A estas asambleas no las llaman sociedades, ni conversaciones, sino tartouilla. Las señoras españolas se visten á la francesa quando van á la tartouilla, y soy de dictámen que hacen muy mal en esto, pues además de que no es posible imitar peor las modas de Paris, parecen infinitamente mejor con

„sus vestidos nacionales. Por lo general tienen un cuerpo hermoso, mucha nobleza en sus acciones, y gracia en su rostro, todo lo qual deslucen quando se visten á la francesa. Los hombres no son tan zelosos como se cree en Europa, y esto por dos motivos: primero, porque son muy indolentes; segundo, porque á la verdad tendrian mucho que hacer si lo fuesen.”

Y bien, señor Regañon, ¿no hay harto pafio con el tal artículo para que vmd. exerza su oficio muy sobradamente? Regañe vmd. por Baco, regañe vmd. á roso y belloso, á diestro y á siniestro, lo primero á esos periodistas copiantes de los extranjeros, que solo por traducir malamente quatro retazos de la Década Filosófica, ya se nos quieren meter á sabios, ya no hay para ellos cosa buena en España, ya se juzgan con autoridad suficiente para vendernos como *hombres grandes* á una porcion de fanáticos, azote de la sociedad, y enemigos de toda religion. Regáñeles vmd. por su voluntaria ceguedad, y hágales ver que los señores periodistas franceses son tan ignorantes como ellos, y que si un ciego guia á otro ciego, ámbos caerán malamente despeñados.

Pero no limite vmd. sus regaños á estos pobretes remendones de nuestra literatura: es necesario que los extienda vmd. tambien á esos escritores extranjeros, que siendo unos pedantones de por vida, nos tratan con el mayor desprecio: gracias á lo que nos honran ciertos pseudo-eruditos nacionales. ¿Qué mas prueba quiere vmd. de ello que las falsas noticias que de nosotros tienen los ultramontanos? ¿Que la disparatada necedad con que trabucan y estropean los términos mas sencillos de nuestra lengua? ¿En qué dictionariò castellano habrán hallado la palabra *spougars*? En algunas provincias de España llaman *esponjados*, á los que en Madrid panes de azucar rosada, ¿pero *spougards*? Y ¿qué diremos de *rafresco* por *refresco*, *tartouilla* por *tertulia*, *bolero* por *bolero*, &c.

Yo me rio á mas no poder, y una de mis principales diversiones es leer varios periódicos de Paris, y verlos desbarrar quando hablan de nosotros. Si en el *Regañon general* se estampase que el Misanthropo ó el Tartuff era de Regnard ó de Corneille, al punto clamarian los Memorialistas, ú otros críticos de igual calafía, contra el pobre Regañon, y vea vmd. que no han hablado palabra á nuestros buenos vecinos, quienes en su *Monitor* número 11, del año 12, le quitan á nuestro *Monstratin* la gloria de haber escrito el *Café*, atribuyendo esta ex-

celente comedia á Iriarte. Torno á aconsejar á vmd. que cargue la mano sobre esta plaga de escritorcillos que solo han leido el curso de literatura de la Harpe, y se juzgan ya como los sabios de la nacion.

Pero dexé vmd. alguna cólera todavía para regañar á nuestras amadas paysanas; á estas bellas mitades nuestras que arrastradas por la maldita moda, y empeñadas en parecer francesas, á pesar de que el cielo las hizo nacer españolas, descomponen la hermosa figura con que las dotó naturaleza, por seguir los caprichos y ridículos usos de las ultramontanas. Dígales vmd. como estas mismas las desprecian, y se burlan de los esfuerzos que hacen para imitarlas. Dígales que, léjos de hacerse amables, solo consiguen excitar la risa y el desprecio; que en vez de añadir nuevos atractivos á su hermosura, descomponen y afean la natural con que el cielo las ha dotado; que quanta mas desenvoltura muestren en sus acciones, y mas olvido del pudor en sus adornos, tanto mas pierden en la estimacion de los hombres de mérito que saben amar; finalmente, que los pocos y vanos incienso que las tributan quatro jóvenes alocados, oprobio de la sociedad, son bien compensados por el imperio que ha perdido el bello sexó, y que ántes exercia sobre el mas robusto, y lo que debe serle mas sensible, por el vilipendio y humillacion con que es tratado individualmente por los mismos jóvenes, cuyas adoraciones admite.

Ojalá que sus regaños de vmd. y mis advertencias contribuyesen á desterrar de entre nosotros la maldita manía de copiar á los extrangeros, y de imitar sus modas. Mucho ganaria nuestra literatura, y mucho mas las buenas costumbres. Verdad es que entónces no tendríamos ni *Memorial Literario*, ni *Vaciedades* ó *Variedades*, ni comedias sentimentales, ni operetas; que tambien careceríamos del Wals, del Rigodon, &c. &c. pero ni á vmd. se le daría un pito, ni á mí tres bledos, ántes por el contrario tendría un poco mas de tranquilidad en mi casa, pues aunque mi señora muger raya en los cincuenta, todavía se le antoja de quando en quando (y mas si logra atráparme el papelito de las modas de Paris) un schall de cachemira, ó un prendido á la Cleopatra. Dios le liberte á vmd., señor Regañon, de tener que resistir semejantes baterías. Agur, y hasta mas ver. Granada 25 de Marzo de 1804.

F. A. y G.

CARTA CUARTA.

Las Cencerradas.

Señor Regañón ó Regañador general: Muy señor mio: Hasta en los países cultos, digo mal, hasta en las mas célebres y populosas ciudades de la Europa civilizada hay tanta antigua-lla envejecida, tanta costumbre viciosa arraygada y sostenida, tanto abuso absurdo y ridiculo dignos de regañar, que me persuado, sin arriesgar la proposicion, que aunque en cada bocacalle existiese sin otro objeto que ridiculizarlos un satírico festivo Demócrito, seria poco para desimpresionar de estas groseras extravagancias al adusto é inculto populacho, que embebido con la leche é ideas de sus tatarabuelos, se sostiene con usos risibles, con bagatelas, futilidades, patrañas, paparruchas y floñas que le ocupen; v. gr. como de la que, con su permiso de vmd., extenderé una sencilla pincelada, que puede contar su etimología de una imaginacion material y desarreglada, debiéndose abolir y desterrar por su sucia é impertinente costumbre.

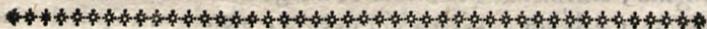
Es constante costumbre en los habitantes de los fértiles pueblos confinantes con el Ebro, cada vez que repite matrimonio un viudo ó viuda, darle, como ellos la llaman en su dialecto, *Cencerrada*, que únicamente consiste en esto: los que la maquinan y proyectan regularmente son media docena de respetadores de Baco, gente campesina, adusta, áspera, y con principios fatales de educacion. Corren presurosos á un muladar hediondo, amarran en unos recios y sólidos cordeles restos corruptos, ó porcion de esqueletos de animales de carga, arrojados en aquel destino para pasto de las fieras, y por la noche clandestinamente los colocan con garfios en la perspectiva de la casa del novio. Por la mañana quando la aurora corre el velo opaco, y los mortales salen de sus tranquilos lechos de rendir homenajes á Morfeo, se les presentan delante de los ojos á primera vista estos despreciables espectáculos, que les ministran las ideas tétricas y lúgubres que se dexan imaginar, y aun es mas lastimoso que estos estúpidos empujan á las respetables ciudades tan deformes usos.

Vea vmd., señor Regañón, si en una pulida capital donde se distingue el trato social, donde el hombre político y sensato admira el buen orden, la policia, la justicia, la equidad y otras cosas preciosas, y confiésem vmd. si no le dan pábulo estos

usos enormes para satirizarlos amargamente; á lo ménos le es muy sensible á mi entusiasmo patriótico. Confío en vmd., como en la persona de su mayor antagonista, que contribuirá activo á exterminarlos, como si reconoce de alguna utilidad esta carta, la publicará vmd. para dar así una remota idea, y que conozca el público por esta gestion el interes que tengo en las glorias de una nacion tan grande y poderosa. Pamplona, en mi antigua tertulia de Tantirlin, baxada á las Carnicerías, 10 de Febrero de 1804.

Su mas constante servidor, aficionado, subscriptor y correspondensal

El Permiso J. B. A.



Continúan las Reflexiones del Doctor Bahí.

Número 12. Se le asegura á Don Agustin Juan que está mas bien dicho en mi libro *encuentros*, que no *hallazgos*, porque estos mas bien se entienden de cosas perdidas. Mire á este fin el señor Poveda los Diarios de las Capitales, en los quales con dolor observará mas pérdidas que *hallazgos*. El Diccionario de la Academia hablando de la voz *potage*, da por antonomasia á las legumbres el nombre de *potageras*, y así verá el señor Poveda que es él quien se equivoca, y no el Doctor Bahí; y toda vez que el mismo señor Poveda dice que *en quanto á la propiedad de las voces, y generalmente del language, no se reconoce otro juez, que el uso, quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi*; debe saber que el Diccionario de la Academia, y no Columela, es el arreglado al language, uso y estilo del dia, y que por esta razon, y por tener Columela muchas palabras antiquadas (las que no gustan al señor Don Agustin Juan) no podrá tener este valor ni autoridad para el censor, todo lo que prueba *contra producentem*; pero bien claro está que solo quiere hacerlo servir para eludir, y no para rebatir reparos, por hallarse cogido con el Diccionario de la Academia, como que le molestan sus repetidas citas tanto castellanas como latinas. Tán pura latinidad poseyese el señor Poveda como los literatos que compusieron este Diccionario, á quienes tan virtualmente vulnera.

Los elementos de Cavanilles y de Ortega, lugar citado en

mi anterior respuesta, dicen que la raíz en cuestión tiene tubérculos, ergo es tuberculosa (y el señor Ortega dirá á vmd. si es ó no tísica). Si vmd. quiere, ahora que está cogido con las citas, evadirse por el adjetivo tuberculoso, lea vmd. la página 23 del tomo 8.º de la obra de Linneo traducida al castellano, y allí verá vmd. el tal adjetivo adoptado en la botánica española.

Apénas se puede dar exemplo de un censor tan inconsequente como el señor Poveda, pues que cae en peor acentología y errores de ortografía que él me corrige. En la página 30 de su librito, donde corresponde el Número 12 de su articulata, hallaremos, como en otras muchas páginas, cinco esdrújulos sin acento, tales son: *flosculos*, *ambito*, *proposito*, *pagina*, *muchísimo* (esto solo se dirige al señor censor de acentos); la palabra *equivoca* sin acento, siendo así que la tiene con la penúltima sílaba acentuada en la página 32; asimismo dice en la tal página *Cabanilles* por *Cavanilles*, *vozes* en lugar de *voces*, y ¿qué mas? Nada ménos que la conjuncion y el adverbio castellanos *y muy*, en lugar de sus correspondientes latinos *et valde*, bien que como confesó el señor Poveda no haber visto *con sus ojos* el original latino, cuya traduccion criticó, pensará escaparse con esto, pero esto no le quitará el que se le note que escribe con *idiotismo castellano*, ó sea *barbarismo latino*. Fuera correccion gramatical, señor D. Agustín, vamos al grano. Vmd. no entendió el *valde flosculosa in ambitu exteriori* del Doctor Plenck, que yo le expuse en mi anterior respuesta. Se lo explicaré: Quiere decir Plenck que las flores en el ámbito exterior de la toba no estan tan arrimadas entre sí como en su centro, y que en dicho ámbito exterior la toba parece muy flosculosa, es decir, con muchas mas flores, y mas extendidas ó apartadas, pues aquí no se trata determinadamente de flosculos ni de semiflosculos.

Número 13. Se dice al señor Poveda que los Maestros de su Maestro Don Casimiro Ortega tambien fuéron catalanes, ya los que le enseñáron las letras humanas en Barcelona, ya los que enseñáron la botánica en Madrid primero que él, y que lo fué tambien el fundador del primer Jardin Botánico de esta metrópoli, y de la pública enseñanza de aquella ciencia, el señor Quér (el qual sería tambien Físico porque era Cirujano), todo lo que sabe muy bien el señor Ortega, habiendo hecho los mas rápidos progresos la botánica española, por mas que á aquellos Fundador y Maestros se les háya conocido, por razon

de la pronunciacion ó acento en el hablar, ser su lengua nativa la catalana, así como por iguales circunstancias conocemos que los andaluces son de Andalucía, y que los castellanos viejos son de Castilla la vieja, &c.

Número 14. La obra del señor Don Antonio Palau, que fué el Maestro de mi Maestro Don Antonio Bas, está mandada seguir por Real ordenanza en nuestras Reales escuelas de botánica de los Colegios, á cuyos cuerpos está ya comunicada, hace tiempo, la aprobacion y disposicion de la Superioridad para enseñarse la teoría botánica según los Elementos del Doctor Plenck que yo he traducido, y según bien claro se expresa en su portada; por lo que esas palabras de arbitrariedad que á mí me dirige Don Agustin Juan debe aplicárselas á sí mismo. Ya pues que vmd. confiesa, señor Don Agustin, que la dicha obra de Palau se publicó de orden del Rey, se sigue que por orden del Rey no debemos conformarnos con los nombres bárbaros, ni muchas definiciones del curso elemental de Ortega, porque en la tal obra de Palau no se adoptaron, como tampoco los ha adoptado ahora el señor Cavanilles (quien también enseña por orden del Rey) en sus Elementos, mejores que los de Ortega. La voz *poma* de mi traduccion está sostenida por el Diccionario de la Academia, y por la obra grande de Palau, y así es preciso que se dé vmd. por convencido, como espero se allanará también, en honor de la verdad, á las contestaciones que le he dado sobre sus reparos, las cuales vmd. calla, respondiendo solo ó repitiendo los mismos por tenacidad, de la que juzgan muy bien los profesores botánicos, no ménos que el público ilustrado.

Número 15. Se suplica al señor Poveda que lea la obra de Mouton Fontenille, quien dice *Lurida*, suspectes; *Senticosa*, quinte-feuilles: que si no sabe quien es ese Fontenille (pues lo confundió con Fontenelle) se le participa ser aquel infatigable naturalista que con tanto trabajo, como fruto, ha recopilado todos los sistemas antiguos de botánica hasta la época Linneana, &c. Quando hablo de la flor, señor Don Agustin Juan, no me limito á la corola (aquí tenemos que Don Agustin Juan tampoco admite el nombre bárbaro *roseta* de su Maestro), y como se le ha cogido con el *sospechosas* por *lurida*, &c. intenta escaparse con el color de toda la planta, huyendo del de la flor; pero para que se convenza de no deberse tomar el color de toda la planta, sino el de la flor, lea el señor Poveda la página 48 del tomo 8.º de la obra de Linneo traducida por Pa-

lau, y asimismo el cánón 243 del mismo Linneo, que dice: *Luride sunt plantæ suspectæ*. ¡Cuán poco versados tiene vmd. señor Don Agustín, los principales libros de su instituto! Sin embargo, se mete vmd. á censor público de obras ajenas.

Los caminos para el humo de las estufas son chimeneas. Si vmd. hubiese cultivado la preciosa planta Maní, *Arachis hypogea*, &c. sabría dónde se mete el pistilo para dar el fruto. Si vmd. hiciese ó enseñase á hacer prudentes experimentos con remedios vegetales propinados al hombre enfermo, observaría vmd. resultados médicos de las plantas en la máquina animal, y así sacaría vmd. el fruto del estudio y enseñanza de la botánica que anuncio yo en mis escritos, y que vmd. tan fuera del caso me censura.

Número 16. Si el señor Poveda se digna leer el original de Plenck, y el Diario de Madrid de 11 de Agosto último, página 894, línea 31, sin *telescopio*, podrá ver el número 140 que yo cito. Si su precioso librito no lo dice así, es porque nos ha dado con él una copia infiel de dicho Diario, lo que no es válido á un impugnador de buena fe. Las eras se dividen en quadros, y no los quadros en eras, á lo ménos en Castilla, y así lo sienta el Diccionario de la Academia. No le acomoda al señor Don Agustín Juan una gran caldera ó máquina semejante dispuesta con corteza de árboles ó corcho para el fin que se propone Plenck, sino que mas estima una hoya de *basura viva*; y quando esta muera ¿qué haremos, señor Poveda? Obsérvese como en su número 16 sobre las voces y sentido castellano se quiere escapar del Diccionario de la lengua castellana por la Academia, de modo que quando le acomoda lo elogia, y quando no le conviene lo desecha. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.